

Impulsan diplomado en investigación penal para fortalecer la seguridad ciudadana

El Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, creará el diplomado en investigación penal dirigido a los funcionarios de los servicios y direcciones relacionados a esta área de las policías del país, así lo instruyó el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, A/J Remigio Ceballos Ichaso.

La actividad forma parte del fortalecimiento de las políticas públicas para el esclarecimiento científico de los delitos.

El viceministro del Sistema Integrado de Investigación Penal, el C/G Humberto Ramírez, destacó: “La intención es elevar el nivel académico de nuestras funcionarias y funcionarios adscritos a los servicios de investigación penal, para así potenciar las actuaciones realizadas para el esclarecimiento de los delitos menores a ocho años”.

Este viceministerio ha venido trabajando en el rediseño del curso en materia de Investigación Penal a fin de mejorar los procesos formativos que permitan cumplir con los objetivos y acciones programáticas de la Gran Misión Cuadrantes de Paz.

En el encuentro estuvieron presentes los representantes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (Unes), de la Dirección de Investigaciones Penales (DIP) del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (Cpnb), el Servicios de investigación penal (SIP) de los cuerpos de policía de los municipios Baruta y Chacao del estado Miranda.

Información de VTV